dad. de los ynpuestos que se a echado en el pescado fresco de al
madraba deste presente año para la paga de la pro rata
del dinero que esta ciud. a tomado a censo para la conduçion de
los dhos. Rios ——

Libram.to

Rios

Mandaron dar su libram.to en forma para que Fran.co Ba
lero mayordomo de prepios de los mrs. de su cargo de ypaque
a Jeronimo Sanchez de aguilar secretario del s.or oydor prego
Ordo Lopez madera del consejo de su mag.d quinientos reales
y a tomas de ordino alguacil del dhos. oydor treçientos rs.
que an bas partidas hacen ochoçientos rs. que esta ciud.
les libra por aberse detenido a su pedim.to en ella muchos
dias en el ynterin que esta ciud. enbiaba con un correo çiertos
despachos al dhos. oydor y bolbia con la R.on dellos y por
aberse ocupado el dho. señor secretario en hallarse pres.te
a contar veinte y cinco mill ducados que esta ciud. a tomado a
censo de mas de los veinte mill que abia tomado para la
conduçion de los Rios Castril y otras aguas a los campos
de esta ciud. en que esta entendiendo el dho. oydor
para cuyo efeto su señoria lo a enbiado de esta ciud.
con su comission y ansimismo por aberse ocupado el
dhos. secretario en ordenar algunas escrituras que
an sido nesesarias — y los dhos. ochoçientos rs. pretesta
cobrar de los ynpuestos que se an echado para la paga
de la pro rata del dho. dinero que con este libram.to
tomando la R.on Xpobal Bermudez contador y car
ta de pago de los dhos. señores se le reçiuan en quen
ta los dhos. ochoçientos rs. sin otro rexado alguno —

Ante mi
Juan Martinez
Montoya